

Pide Claudia revisar caso del alcalde de Metepec

Conducta. La presidenta señaló que existe la presunción de que algunos de los hombres armados podrían ser elementos de Seguridad asignados como su escolta

ABADIEL MARTÍNEZ
METEPEC

Desde Veracruz, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció sobre la actuación del alcalde de Metepec, Fernando Flores Fernández, quien ingresó al Club Deportivo La Asunción, ubicado en este municipio, acompañado por hombres armados; una conducta que calificó como un acto de soberbia y falta de humildad.

El caso fue abordado durante la conferencia matutina de este viernes, un día después de que se difundieran videos en redes sociales en los que se observa al edil ingresar al inmueble acompañado por varias personas armadas. Las imágenes muestran momentos de tensión entre quienes se encontraban en el lugar y el grupo que acompañaba al presidente municipal.

Sospechas

Ante estos hechos, la mandataria federal informó que solicitó una revisión del caso, ya que existe la presunción de que algunos de los hombres armados podrían ser elementos de Seguridad asig-



Sheinbaum Pardo dijo que la investigación determinará si hubo conductas fuera de la ley. ARCHIVO

Y ADEMÁS

“No debe importar nivel de gobierno”

Dijo que los funcionarios deben conducirse con humildad y sin actos de prepotencia. Consideró que la forma en que se desarrolló el ingreso fue contraria a esos principios. “La entrada a este lugar fue con una enorme soberbia y totalmente falta de humildad”.

nados como escoltas del alcalde. “Le pedí al secretario de Seguridad que revisara el caso”.

La presidenta también cuestionó la presencia de personas armadas durante el incidente, situación que quedó registrada en los videos que circularon en redes sociales. “El llegar con personas armadas y mostrarse con armas largas, consideramos que no es propio”.

Versión del municipio

Respecto a la explicación de Fernando Flores Fernández, quien aseguró que acudió al sitio tras una solicitud de ayuda por un conflicto entre particulares, la titular del Ejecutivo federal indicó que esta versión deberá ser analizada por las autoridades competentes.

Por su parte, tras la difusión de los videos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México inició una investigación de oficio para determinar si existieron actos u omisiones que pudieran representar vulneraciones a derechos humanos, particularmente en materia de integridad y seguridad personal de quienes se encontraban en el lugar. ■